EXPTE. D- 2471 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, los conversatorios virtuales organizados por "Prosperar Argentina", sobre medio ambiente y educación a realizarse los días 5, 10, 12 y 19 de agosto del 2020, a fin de concientizar y generar prácticas educativas en el cuidado ambiental.

Lic. Luciana Padulo
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Fundamentos

La presente declaración, tiende a efectuar un reconocimiento institucional a los conversatorios convocados mediante plataforma zoom, sobre las diferentes problemáticas que afectan el medio ambiente, en búsqueda de una concientización a través de la educación.

El confinamiento establecido como consecuencia de la pandemia declarada por el covid-19, provocó diversos efectos en el planeta, según informa Greenpeace, a partir del monitoreo diario realizado a lo largo de la cuarentena, mejoró el ambiente y cambió el olor del aire. La naturaleza muestra la necesidad de recuperarse ante los descuidos o conductas que los seres humanos cometemos con naturalidad, sin incorporar prácticas para el cuidado de la casa común, al decir del Papa Francisco.

La realidad nos muestra no solo la necesidad de cuidarnos, sino que parece asomarse un llamado de atención, donde el ambiente nos propone pensarlo de manera diferente.

Los jóvenes de Acción Prosperar, en el marco de la ONG Compromiso por Tigre, vienen trabajando en la construcción de prácticas educativas para visibilizar no solo la problemática, sino la tarea de educarnos y educar para el cuidado del medio ambiente. Los conversatorios propuestos para el mes de agosto, cuentan con doscientos noventa inscriptos, de diferentes lugares de la provincia de Buenos Aires.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El espacio de información y reflexión que se propone tiende a proporcionar herramientas para lograr un acompañamiento en el proceso educativo, posibilitando un estímulo concreto en la protección del planeta.

Por lo expuesto solicito a los legisladores, acompañen la iniciativa con su voto positivo.

Lic. Luciana Padulo
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires